



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE 2020

Avenida Vasco de Quiroga, No.15 Col. Belisario Domínguez Sección XVI, C.P. 14080 Alcaldía Tlalpan,
Ciudad de México. Tel: (52)54870900 www.incmnsz.mx



2020
LEONA VICARIO
MÉJICA



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 58, fracciones I y II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, al artículo 3 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, de los artículos 2, 3, 17, 24 y 27 de la Ley de Planeación, se integra el presente Programa de Trabajo 2020, el cual se encuentra alineado al Programa Quinquenal del Director General del Instituto; con los compromisos y con las matrices de indicadores para resultados.

2. MARCO LEGAL Y DE REFERENCIA RESPECTO AL CUAL FUE FORMULADO

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, ubicado en la Ciudad de México. Concebida como una Institución especializada por excelencia, fue denominada originalmente como Hospital de Enfermedades de la Nutrición, asentado así en la ley expedida por el Poder Ejecutivo Federal el 30 de diciembre de 1944 siendo nombrado director de la unidad el Dr. Salvador Zubirán Anchondo. El 12 de octubre de 1946, tuvo lugar la ceremonia de inauguración, contando con dos salas de internación para 46 enfermos cada una y una consulta externa con capacidad para 1000 consultas mensuales.

El hospital no solo cumplió los propósitos de la ley que le dio origen, sino que, con la experiencia adquirida, formuló actividades, procedimientos, políticas, normas y sistemas que le permitieron abordar problemas biomédicos de significación nacional principalmente aquellos que estaban vinculados con la nutrición del pueblo, lo que reforzó su jerarquía de Instituto, siendo el 12 octubre 1956 cuando adopta el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición. Posteriormente, el 3 diciembre de 1987 se publica en el DOF la Ley del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán. El día 26 de mayo del 2000 se publica en el DOF la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, donde cambia de denominación a Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Nuestro escudo une los conceptos de investigación en el campo de la medicina y la nutrición: “La ciencia de la nutrición salva a nuestro pueblo”.

En el marco nacional la salud pública y la atención médica deben constituirse en los elementos fundamentales para garantizar la protección a la salud, tal como lo establece el artículo 4º de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, alineándose a todo lo anterior, presenta el presente Programa de Trabajo 2020.

3. ALINEACIÓN CON LAS PRIORIDADES NACIONALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES

El presente programa se encuentra alineado al Programa Quinquenal del Director General del Instituto; con los compromisos y con las matrices de indicadores para resultados.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 Integra dentro de sus ejes generales la búsqueda de una sociedad equitativa donde las oportunidades de desarrollo y el bienestar puedan ser accesibles para todo el pueblo. Así, uno de los componentes de Eje Política y Gobierno se refiere a Garantizar Empleo, Educación, Salud y Bienestar a través de la inversión en infraestructura y servicios de salud que permitan acercar las oportunidades de atención a donde sea requerida, mediante un sistema que aproveche la presencia de programas locales, regionales y coyunturales de desarrollo. De esta forma, el Estado cumple con la obligación de favorecer políticas públicas democráticas y sensibles que sirvan a las necesidades de la población, independientemente de factores económicos y sin distinción alguna. En el Eje de Política social, se integran dos acciones que son Salud para toda la población y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), cuyo principal objetivo es proveer atención médica y medicamentos gratuitos a toda la población que no cuente con cobertura de seguridad social.





PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE 2020

Las actividades del Sector Salud deben de estar armonizadas con una filosofía de servicio, honestidad, equidad y justicia. El proyecto de Programa Sectorial de Salud 2019-2024 incorpora a esencia del PND a través de varios objetivos, cuatro de los cuales interesan para las actividades sustantivas que el Instituto lleva a cabo:

Acceso efectivo, universal y gratuito; Mejora Continua; Capacidad y Calidad y Salud para el Bienestar. El programa anual 2020 del Instituto ha incorporado estos principios rectores en diversas líneas de acción que se desprenden de sus Objetivos Estratégicos. Las actividades programadas están encaminadas a cumplir con el Programa de Trabajo quinquenal del Director General alineadas a los principios que emanan del Plan Nacional de desarrollo a través del Programa Sectorial, entendiendo que las funciones sustantivas de la institución están enfocadas a la asistencia, la investigación y la formación de recursos humanos de alta especialidad con un claro compromiso social y vocación de servicio.



INDICADORES DE INVESTIGACIÓN

	2020
ASPECTOS CUANTITATIVOS	
<i>1) Núm. de artículos</i>	411
Grupo I:	75
Grupo II:	24
Total:	99
Grupo III:	162
Grupo IV:	122
Grupo V:	12
Grupo VI:	13
Grupo VII:	3
Total:	312
<i>2) Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el Sistema Institucional de Investigadores (SII)</i>	
ICM A:	19
ICM B:	25
ICM C:	42
ICM D:	38
ICM E:	12
ICM F:	21
Emérito:	0
Total:	157
<i>3) Artículos (I-II) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII</i>	0.6
<i>4) Artículos de los grupos (III-IV-V- VI-VII) / Investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII¹</i>	2.0
<i>5) Artículos de los grupos III, IV, V, VI y VII / Número de artículos de los grupos I-VII</i>	0.8
<i>6) Sistema Nacional de Investigadores</i>	
Candidato:	8
SNI I:	106
SNI II:	33
SNI III:	31
Total:	178
<i>7) Número total de investigadores vigentes en el SNI con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII¹ / Número total de investigadores con nombramiento vigente en ciencias médicas en el SII¹</i>	0.7
<i>8) Número de publicaciones totales producidas / Número de investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas en el SII¹ e investigadores vigentes en el SNI</i>	2.8
<i>9) Producción</i>	208
Libros editados:	9
Capítulos en libros:	199
<i>10) Núm. de tesis concluidas</i>	121
Licenciatura:	24
Especialidad:	60
Maestría:	26
Doctorado:	11



	2020
ASPECTOS CUANTITATIVOS	
<i>11) Núm. de proyectos con financiamiento externo:</i>	101
Núm. agencias no lucrativas:	14
Monto total:	60,004
Núm. industria farmacéutica:	53
Monto total:	36,546
<i>13) Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:</i>	



INDICADORES DE ENSEÑANZA

	2020
ASPECTOS CUANTITATIVOS	
1) <i>Total de residentes:</i>	488
Número de residentes extranjeros:	75
Médicos residentes por cama:	2.0
2) <i>Residencias de especialidad:</i>	23
3) <i>Cursos de alta especialidad:</i>	42
4) <i>Cursos de pregrado:</i>	13
5) <i>Núm. estudiantes en Servicio Social</i>	80
6. <i>Núm. de alumnos de posgrado:</i>	509
7) <i>Cursos de Posgrado:</i>	2
8) <i>Núm. autopsias:</i>	13
% <i>núm. de autopsias / núm. de fallecimientos</i>	7.2
9) <i>Participación extramuros</i>	
a) <i>Rotación de otras instituciones (Núm. Residentes):</i>	720
b) <i>Rotación a otras Instituciones (Núm. Residentes):</i>	76
10) <i>% Eficiencia terminal (Núm. de residentes egresados / Núm. de residentes aceptados):</i>	98.4
11) <i>Enseñanza en enfermería</i>	
Cursos de pregrado:	2
Cursos de Posgrado:	2
12) <i>Cursos de actualización (educación continua)</i>	47
Asistentes a Cursos de actualización (educación continua)	6,684
13) <i>Cursos de capacitación:</i>	172
14) <i>Sesiones interinstitucionales:</i>	N/A
Asistentes a sesiones interinstitucionales	N/A
15) <i>Sesiones por teleconferencia:</i>	32
16) <i>Congresos organizados:</i>	15
17) <i>Premios, reconocimientos y distinciones recibidos:</i>	



ATENCIÓN MÉDICA INDICADORES DE MEDICINA DE ALTA ESPECIALIDAD

	2020
I. CONSULTA EXTERNA	
1) Índice de utilización de consultorio	0.43
Sumatoria de tiempos de cada consulta /Número de consultorios x Horas hábiles	
2) Porcentaje de consultas de primera vez/ preconsulta	49.28
Número de consultas de primera vez /Número de preconsultas x 100	
5) Razón de urgencias calificadas atendidas	0.20
Número de urgencias calificadas/Número de urgencias no calificadas	
6) Porcentaje de internamiento a urgencias	5.71
Número de internamientos a observación de urgencias/Total de atenciones de urgencias x 100	
8) Porcentaje de ocupación en urgencias	78.70
Número de horas paciente en observación de urgencias/Número de horas cama de observación de urgencias x 100	
III. HOSPITALIZACIÓN	
9) Promedio de días estancia	10.2
Número de días estancia/Total de egresos	
10) Porcentaje de ocupación hospitalaria	84.76
Número de días paciente/Número de días camas censables x 100	
11) Índice de rotación de camas	30.65
Número de egresos/Número de camas censables	
12) Intervalo de sustitución	1.86
Porcentaje de desocupación x promedio de días estancia/porcentaje de ocupación	
13) Porcentaje de cumplimiento de NOM SSA 004 en revisión de expedientes clínicos	72.16
Número de expedientes clínicos revisados que cumplen con los criterios de la NOM SSA 004/Total de expedientes revisados por el Comité del expediente clínico institucional x 100	
15) Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación	92.50
Número de egresos hospitalarios por mejoría y/o curación/Total de egresos hospitalarios x 100	
18) Tasa de reingreso hospitalario por patología no resuelta	I/ND
Número de pacientes reingresados por patología no resuelta en los 30 días posteriores al alta/Total de egresos x 1000	
19) Tasa bruta de mortalidad hospitalaria	35.36
Número de defunciones hospitalarias/Total de egresos x1000	
20) Tasa ajustada de mortalidad hospitalaria (48 horas)	29.11
Defunciones ocurridas con más de 48 horas de estancia hospitalaria/Total de egresos x 1000	



	2020
21) Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de calidad en atención hospitalaria superior a 80 puntos	
Número de usuarios con percepción de satisfacción de calidad de atención hospitalaria recibida superior a 80 puntos / Total de usuarios en atención hospitalaria encuestados x 100	100.00
22) Porcentaje de auditorías clínicas incorporadas	
Número de auditorías clínicas realizadas/Número de auditorías clínicas programadas x 100	100.00
IV. CIRUGÍA	
24) Índice de utilización de salas de cirugía	
Número de cirugías programadas realizadas x Sumatoria de tiempos quirúrgico de cada cirugía/Número de salas de operaciones x días laborables	8.48
25) Porcentaje de cirugías ambulatorias	
Número cirugías ambulatorias /Total de cirugías realizadas x 100	28.33
26) Porcentaje de diferimiento quirúrgico por cirugía electiva	
Número de cirugías electivas realizadas después de 7 días de solicitada la cirugía/Total de pacientes operados por cirugía electiva x 100	5.11
28) Porcentaje de uso de la hoja de cirugía segura	
Número de expedientes clínicos con hoja de cirugía segura /Total de expedientes clínicos de procedimientos quirúrgicos x 100	100.00
29) Índice de cirugía de alta especialidad	
Número de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad/Total de procedimientos quirúrgicos	0.70
30) Tasa de complicaciones quirúrgicas	
Número de complicaciones quirúrgicas/Total de cirugías realizadas x 1000	69.38
31) Tasa de complicaciones anestésicas perioperatorias	
Número de complicaciones anestésicas perioperatorias/Total de procedimientos anestésicos x 1000	6.09
32) Tasa de mortalidad quirúrgica	
Defunciones post intervención quirúrgica/Total de cirugías practicadas x 100	4.65
V. TERAPIA INTENSIVA	
34) Porcentaje de ocupación en terapia intensiva e intermedia	
Número de días paciente en terapia intensiva/Número de días cama en terapia intensiva x 100	74.31
36) Porcentaje de pacientes que desarrollan úlceras por de decúbito durante estancia en terapia intensiva	
Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión o decúbito durante su estancia en UTI /Número de pacientes egresados de UTI durante el período x 100	3.89
37) Porcentaje de extubación no planificada	
Número de extubaciones no planificadas/Total de pacientes intubados x 100	2.5



	2020
VI. CONTROL DE INFECCIONES	
38) Tasa de infección nosocomial	
Número de pacientes con infección nosocomial/ Total de días de estancia en el período x 1000	5.52
39) Tasa de infección nosocomial en terapia intensiva	
No. de pacientes con infecciones nosocomiales en terapia intensiva /Total de días de estancia en el período x 1000	60.3
40) Tasa de bacteriemia asociada a catéter venoso central	
Número de infecciones asociadas a catéter venoso central/Número de días catéter venoso central x 1000	0.19
41) Tasa de bacteriuria asociada a cateterismo vesical	
Número de infecciones urinarias asociadas a catéter urinario/Número de días catéter urinario x 1000	2.63
42) Tasa de neumonía asociada a ventilación mecánica	
Número de neumonías asociadas a ventilador mecánico/ Número de días ventilador mecánico x 1000	8.23
43) Tasa de bacteriemia por Staphylococcus aureus meticilina resistente	
Número de bacteriemias por Staphylococcus aureus meticilina resistente /Número de hemocultivos tomados x 1000	0.00
44) Porcentaje de infección nosocomial por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes	
Número de infecciones por bacilos gramnegativos multidrogoresistentes/Número de infecciones intrahospitalarias x 1000	96.20
45) Proporción de infección nosocomial por Clostridium difficile	
Número de infecciones por Clostridium difficile/Número casos de diarrea intrahospitalaria x 100	142.5
VII. ATENCIÓN AMBULATORIA	
46) Porcentaje de sesiones rehabilitadoras especializadas realizadas respecto al total realizado	
Número de sesiones de rehabilitación especializadas realizadas/Total de sesiones de rehabilitación realizadas x 100	80.00
47) Porcentaje de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados	
Número de procedimientos diagnósticos ambulatorios de alta especialidad realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos diagnósticos realizados x 100	9.30
48) Porcentaje de procedimientos terapéuticos ambulatorios de alta especialidad realizados	
Número de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados considerados de alta especialidad por la institución/Total de procedimientos terapéuticos ambulatorios realizados x 100	51.58
49) Porcentaje de percepción de satisfacción de calidad en atención ambulatoria superior a 80 puntos	
Número de usuarios ambulatorios con percepción de satisfacción de calidad de atención recibida superior a 80 puntos/Total de usuarios en atención ambulatoria encuestados x 100	88.24



	2020
VIII. DE INMUNIZACIÓN POR VACUNACIÓN	
51) Porcentaje de vacunación contra influenza en pacientes atendidos en el periodo invernal	100.00
Pacientes vacunados contra influenza en el periodo invernal / Total de pacientes atendidos en el mismo periodo x 100	
52) Porcentaje de personal de salud inmunizado para hepatitis B con esquema completo de vacunación	45.00
Número de trabajadores en contacto con pacientes inmunizados con esquema completo de hepatitis B /Total de trabajadores en contacto con pacientes x 100	
53) Porcentaje de personal de salud vacunado contra influenza en temporada invernal	100.00
Número de trabajadores vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de trabajadores x 100	
54) Porcentaje de personal médico residente vacunado contra influenza en temporada invernal	100.00
Número de médicos residentes vacunados contra influenza en temporada invernal/Total de médicos residentes x 100	
IX. INDICADORES ESPECIALES	
58) Tasa de supervivencia posterior a trasplante renal	931.51
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a trasplante renal/Total de pacientes trasplantados x 1000	
60) Tasa de supervivencia posterior a cáncer mamario	853.09
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer mamario/Total de pacientes tratados por cáncer mamario x 1000	
61) Tasa de supervivencia posterior a cáncer de próstata	922.13
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de próstata/Total de pacientes tratados por cáncer de próstata x 1000	
62) Tasa de supervivencia posterior a cáncer pulmonar	103.45
Número de pacientes con supervivencia de cinco años posterior a cáncer de pulmón/Total de pacientes tratados por cáncer de pulmón x 1000	
DE PERSONAL DE ENFERMERÍA	
74) Índice de enfermeras tituladas-técnicas	1.88
Número de enfermeras tituladas/Número de enfermeras tituladas técnicas	
DE TRABAJO SOCIAL	
75) Índice de estudios socioeconómicos por trabajadora social	522.94
Total de estudios socioeconómicos realizados/Total de personal de trabajo social	
76) Índice de camas x trabajadora social	10.44
Total de camas censables/Total de personal de trabajo social	
77) Índice de casos nuevos por trabajadora social	310.38
Total de casos nuevos/Total de personal de trabajo social	

Los detalles de la información se encuentran en el “Anexo estadístico de Atención Médica”.



INDICADORES DE ADMINISTRACIÓN

	2020
ASPECTOS CUANTITATIVOS	
1) <i>Presupuesto federal original</i>	1,428,678
1.1) <i>Recursos propios original</i>	880,000
2) <i>Presupuesto federal modificado</i>	1,613,493
2.1) <i>Recursos propios modificado</i>	880,000
3) <i>Presupuesto federal ejercido</i>	1,613,493
3.1) <i>Recursos propios ejercido</i>	607,177
4) <i>% del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:</i>	49%
5) <i>% del Presupuesto a gastos de investigación:</i>	14%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	93,124
6) <i>% de Presupuesto a gastos de enseñanza:</i>	5%
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	20,438
7) <i>% del Presupuesto a gastos de asistencia:</i>	71%
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	794,641
8) <i>Total de recursos de terceros</i>	72,358
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	N/A
Recursos de origen externo:	N/A
9) <i>Núm. de plazas laborales:</i>	2,855
Núm. de plazas ocupadas	2,813
Núm. de plazas vacantes	42
% del personal administrativo:	23.6%
% del personal de áreas sustantivas:	73.6%
% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	2.8%
10) <i>Núm. de plazas eventuales:</i>	0



SOBRE LA PROGRAMACIÓN

La base de la programación de los Indicadores de Investigación, Enseñanza y Atención Médica del Programa Anual de Trabajo, es acorde a los resultados obtenidos en el periodo 2019 considerando factores de infraestructura, asignación presupuestal y recurso humano.

Para los indicadores que se alinean con la Matriz de Indicadores para Resultados 2020 MIR, estos se determinan por medio de enfoque multidisciplinario y debido a la sensibilidad de los factores que conllevan el alcance y cumplimiento de las metas, se considera:

- Variaciones que afectan o afectarán el comportamiento del indicador (infraestructura y presupuesto asignado).
- Información histórica disponible para evaluar el comportamiento del indicador.
- Observaciones y recomendaciones emitidas por la CCINSAHE.
- Opinión de carácter subjetivo (Directores de área).

Sin embargo, la programación de los indicadores de la MIR 2020, se realizó 5 meses antes de finalizar el periodo 2019, por ello se solicitará en los periodos establecidos la modificación de metas de la MIR ante la CCINSHAE para su adecuada alineación con los indicadores del presente Programa Anual de Trabajo.



ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROYECTO PSS 2019-2024	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN							
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	OBJETIVOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA				
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás. No dejar a nadie fuera	1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Proporcionar atención médica integral y especializada con alta calidad y seguridad a población adulta, a través de un modelo que pueda ser replicado.	Plan de Atención Médica Integral	1.- Red de Centros Periféricos para toma de muestras	Llevar a cabo convenios para la toma de muestras de laboratorio en Centros de Salud del Gobierno de la Ciudad de México		
							2.- Enfermería	Análisis de las necesidades de personal en los diferentes turnos y gestión para nuevas plazas a través de la Secretaría de Salud		
							3.- Farmacia Institucional	Armonizar el cuadro básico de medicamentos institucional con el Compendio Nacional de Insumos para la Salud del CSG		
							4.- Programa de entrenamiento en trasplantes	Continuar con la preparación de médicos especialistas en manejo médico y quirúrgico de trasplantes para llevar a cabo el programa en otras instituciones		
							5.- Clínicas de atención integral	Fortalecer el trabajo interdisciplinario de especialistas en el manejo de padecimientos complejos		
							6.- Clínicas de atención integral	Promover mecanismos para la atención coordinada de pacientes con patologías múltiples con instituciones de segundo nivel		
							7.- Radiología e Imagen Molecular	Establecer convenios para la realización de estudios de PET CT con instituciones privadas y de seguros médicos, priorizando la atención a pacientes sin seguridad social		
							8.- Área de Hospitalización (nuevo edificio de hospitalización)	Continuar con el plan maestro de construcción de la nueva torre de hospitalización que contribuya a dignificación de las instalaciones institucionales		
							9.- Área de Quirófanos (nuevo edificio de hospitalización)			
							10.- Central de Equipos y Esterilización (CEYE) (nuevo edificio de hospitalización)			
							11.- Programa de Renovación de Equipo Médico.	Identificar los equipos médicos obsoletos para integrarlos en el Programa de Inversión anual del Instituto		
							12.- Fortalecimiento de una cultura institucional encaminada a mejorar la calidad en la atención y seguridad del paciente	Evaluación del seguimiento de las Acciones Esenciales de Seguridad del Paciente en el Instituto		
							Formar recursos humanos al más alto nivel científico y técnico, con los valores institucionales	Implementación de una cultura de seguridad del paciente	13.- Movimiento Internacional de Seguridad del Paciente (Patient Safety Movement)	Seguimiento de los compromisos adoptados por el Instituto: a.- Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud (Infecciones Hospitalarias) b.- Cultura de Seguridad del Paciente c.- Colocación y verificación de sondas de alimentación y drenaje nasogástricas
									14.- Coloquio de Enseñanza	a.- Identificación de la problemática actual en la interacción docente y la relación alumno-profesor. b.- Búsqueda de estrategias que mejoren la calidad de la formación de especialistas

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROYECTO PSS 2019-2024	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN					
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	OBJETIVOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA		
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás. No dejar a nadie fuera	1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar	2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población INSABI	1.- Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Fortalecer la participación del Instituto en la educación continua para profesionales de la salud y en la educación para la salud de la población	Fortalecimiento de la Dirección de Enseñanza	15.- Seguimiento de egresados del Instituto	Continuar con el diseño de bases de datos actualizadas que favorezcan la interacción entre el Instituto y sus egresados
							16.- Programa de certificación en diagnóstico y tratamiento de la obesidad para el médico de primer contacto.	a.- Curso Anual de Obesidad. b.- Coloquio de Trastornos de la Conducta Alimentaria. c.- Curso Breve de Habilidades para el Manejo de Pacientes con Obesidad. d.- Taller Motivacional para Pacientes con Obesidad.
							17.- Educación para la salud	Elaborar videos informativos y de sensibilización dirigidos a la población general sobre problemas de salud frecuentes.
							18.- Identificación de proyectos de investigación básica con aplicación clínica	Seguimiento de proyectos vigentes en el programa SPARK de medicina traslacional
							19.- Servicio de biobanco para investigación en ciencias médicas	Consolidación de un sitio centralizado para la conservación de bioespecímenes que puedan ser utilizados para el desarrollo de investigación transinstitucional
							20.- Programa de microbiota intestinal	Continuar la investigación entre el desarrollo de enfermedades metabólicas y microbiota intestinal
							21.- Desarrollo de portafolios nutracéuticos de posible aplicación en el tratamiento de la obesidad y enfermedades asociadas	Trasladar los avances de investigación básica sobre aspectos de nutrición al desarrollo de agentes nutracéuticos de utilidad para enfermedades metabólicas
							22.- Estrategias dietéticas que permitan una intervención nutricional de salud poblacional	Registro Nacional de Peso y Talla en Escolares Asesoría nutricional al programa de desayunos escolares
							23.- Estrategias dietéticas que permitan una intervención nutricional de salud poblacional y/o nutrición personalizada	Consolidación del proyecto de educación nutricional a través del modelo "El Tlacualero" Oferta de menús personalizados para pacientes con requerimientos nutricionales específicos
							24.- Reestructuración funcional y operativa de la Dirección de Nutrición	Impulsar nuevas líneas de investigación y promover la vinculación con otras instituciones
25.- Modernización de Infraestructura	Remodelación y reequipamiento de laboratorios							

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROYECTO PSS 2019-2024	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	OBJETIVOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás. No dejar a nadie fuera	1. POLITICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar 2. POLITICA SOCIAL: Salud para toda la población INSABI 1.-Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Fomentar la generación de propiedad intelectual institucional.	Fortalecer la generación de productos innovadores	26.- Registro de patentes sobre desarrollos de investigación científica o tecnológica	Vinculación de los investigadores con empresas del sector productivo publicas y privadas
			Implementar un modelo innovador de organización y administración que fortalezca las actividades institucionales.	Alineación a la política gubernamental en materia de adquisiciones	27- Garantizar las mejores condiciones en la adquisición de bienes y servicios	Participación en compras consolidadas del sector salud
				Elaboración de estrategias que contribuyan a la sustentabilidad institucional	28.- Aumento en la captación de recursos propios	Oferta de servicios asistenciales a otras instituciones del sector público y privado privilegiando a la población objetivo
					29.- Fortalecimiento de la Subdirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Mejorar los sistemas informáticos y de comunicaciones para lograr un intercambio de información eficiente en el Instituto y con otras instituciones nacionales o extranjeras.
				Modernización Administrativa	30- Implementación de los cambios en la estructura orgánica	Seguimiento a los procesos de revisión por parte de la SFP, SHCP y RH/SSA
					31.- Adecuación de la normatividad interna a los cambios en la estructura orgánica	Actualización y/o elaboración de los manuales de organización y procedimientos institucionales
					32.- Programa de ahorro y sustentabilidad	Continuar con el programa de ahorro de recursos no renovables. Búsqueda de estrategias que transformen al Instituto en autosustentable en recursos renovables.
					33.- Gratuidad en la Atención Médica	Llevar a cabo un análisis del impacto de la atención sin costo a niveles socioeconómicos 1 a 3
						Desarrollar estrategias que permitan el estado óptimo de los equipos médicos ante la falta de captación de recursos propios.
					34.- Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Optimización de los equipos y sistemas informáticos para mejorar la gestión, operación y comunicación institucionales.
35.- Programa de ahorro y sustentabilidad	Programas de mantenimiento de equipos realizados por el Departamento de Ingeniería Biomédica.					
36.-Implementar un plan de señalización que aumente la seguridad de las instalaciones	Seguimiento al Programa Institucional de Protección Civil y al Departamento de Reacción Hospitalaria para Desastres.					

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024		PROYECTO PSS 2019-2024	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN			
PRINCIPIO RECTOR	EJES GENERALES	OBJETIVOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDAD PROGRAMADA
Economía para el bienestar	No dejar a nadie atrás. No dejar a nadie fuera	1. POLÍTICA Y GOBIERNO: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar 2. POLÍTICA SOCIAL: Salud para toda la población INSABI 1.-Acceso efectivo, universal y gratuito 2.- Mejora Continua 3.- Capacidad y Calidad 5.- Salud para el bienestar	Impulsar nuevos modelos de comunicación y vinculación institucional	Vinculación Social	37.- Voluntariado	Establecer acciones conjuntas para allegarse de recursos para apoyo de pacientes y familiares
					38.- Fortalecer la interacción del Instituto con organizaciones de la sociedad civil	Reforzar la presencia institucional como órgano consultivo con asociaciones científicas y de la sociedad civil.
			Impulsar el bienestar y desarrollo del personal.	Vinculación Social	39.-Estrategias de bienestar para trabajadores	Instalar un espacio de promoción de actividad física y bienestar para trabajadores
					40.- Programa de Arte y Cultura del INCMNSZ	Mantener al Instituto como sede de actividades culturales del INBA

